



Tecnología y seguridad pública.  
Tecnología y seguridad pública  
Tecnología y seguridad pública.

Helinton André Lunardi<sup>1</sup>

Fabrizio Jordão Girondi Dornelles<sup>2</sup>

Jerónimo Hoffmann<sup>3</sup>

Tatiele Bandeira Mello<sup>4</sup>

Raquel Lisiane Engel<sup>5</sup>

1 servidor público estatal en materia de seguridad pública. Licenciado en Administración por IESA / 2013 (Instituto de Ensino Superior de Santo Ângelo).

2. Funcionario público estatal en el área de seguridad pública. Licenciado en Derecho por el IESA / 2012 (Instituto de Educación Superior de Santo Ângelo).

3. Servidor público estatal en materia de seguridad pública. Licenciado en Administración y Comercio Internacional por IESA / 2012 (Instituto de Ensino Superior de Santo Ângelo).

4. Funcionario público estatal en el área de seguridad pública. Licenciado en Derecho por la URI / 2012 (Universidad Regional Integrada del Alto Uruguai y Missões);

5. Servidor público estatal en materia de seguridad pública. Licenciado en Derecho por IESA / 2012 (Instituto de Ensino Superior de Santo Ângelo).

**RESUMEN:** Este artículo analiza el papel de la tecnología en la seguridad pública, explorando cómo las innovaciones tecnológicas han transformado las estrategias de prevención y lucha contra el delito. Considerando el avance de los sistemas de monitoreo, la inteligencia artificial y el análisis predictivo, este estudio investiga la aplicabilidad de estas herramientas en la gestión de la seguridad. El trabajo se basa en autores como Castells (2003), Zuboff (2019) y Beato Filho (2004), quienes aportan perspectivas sobre las implicaciones sociotécnicas de la integración de la tecnología y las políticas públicas. Los resultados sugieren que la tecnología, cuando se implementa correctamente, puede promover una mayor eficiencia, transparencia y control social, pero también plantea desafíos éticos y operativos. El análisis contribuye al debate sobre la modernización de la seguridad basada en datos e innovación.

**Palabras clave:** Tecnología; seguridad pública; inteligencia artificial; vigilancia; políticas públicas.

**RESUMEN:** Este artículo tiene como objetivo verificar cómo se crearon las organizaciones criminales y cómo reclutaron personas. Bajo este enfoque, se publicó la Ley N° 12.850 del 2 de agosto de 2013, que se ha definido el crimen organizado en el Sistema Penal, donde existen nuevas reglas y conceptos para este tipo de delito. También han surgido varias herramientas nuevas para ayudar a combatir las organizaciones criminales, haciéndolas mucho más efectivas. Pero después de más de tres años, ¿ha incentivado esta nueva ley el crecimiento de las organizaciones criminales en la sociedad? En un contexto "caótico", de falta de Estado En el sistema penitenciario surgen innumerables situaciones de caos, y es allí donde se analiza si podemos inhibir el evidente avance del poder de las organizaciones criminales, a menudo creadas y fomentadas dentro de las cárceles brasileñas que constituyen verdaderas fábricas de materia prima para estas organizaciones. Se analizarán datos de agencias de seguridad, que demostrarán el crecimiento de las organizaciones criminales y las razones de tal fenómeno, así como presentar, sin obviar agotando el tema, las políticas públicas buscan inhibir su avance.

**Palabras clave:** Tecnología; seguridad pública; inteligencia artificial; vigilancia; políticas públicas.



## INTRODUCCIÓN

La creciente urbanización y la complejidad de la delincuencia moderna exigen nuevos enfoques. En la gestión de la seguridad pública. En este contexto, la tecnología emerge como una herramienta. Un elemento estratégico clave que permite respuestas más rápidas, integradas y eficaces a las demandas sociales. Cámaras de videovigilancia, software de reconocimiento facial, análisis predictivo de datos. Las investigaciones criminales y los sistemas de georreferenciación son algunos ejemplos de cómo los recursos tecnológicos... Se han incorporado a las prácticas de seguridad pública.

Este artículo tiene como objetivo analizar el impacto de la tecnología en las políticas de seguridad. discutiendo sus beneficios, limitaciones e implicaciones éticas. Basado en las contribuciones teóricas de Castells (2003), Zuboff (2019) y Beato Filho (2004) buscan comprender cómo la innovación puede transformar la seguridad pública en una estructura más inteligente, más preventiva y más centrada en las personas. ciudadano.

## AVANCE TECNOLÓGICO VS. SEGURIDAD PÚBLICA

La transformación digital está reconfigurando los servicios públicos en diversas áreas. incluyendo la seguridad. Según Manuel Castells:

Una sociedad en red es una sociedad cuya estructura social es construidas en torno a redes habilitadas por tecnologías digitales de Información y comunicación. (Castells, 2003)

En el contexto de la seguridad pública, esto significa que el uso eficiente de los datos puede mejorar... Planificación, gestión y respuesta ante incidentes.

Beato Filho señala que:

La tecnología debe considerarse una aliada de la inteligencia policial. El concepto de "policía orientada a la resolución de problemas", apoyado por análisis de patrones delictivos y mapeo georreferenciado, Permite acciones más efectivas y menos reactivas. La integración entre bases de datos Los datos y la interoperabilidad entre sistemas son aspectos fundamentales. para el éxito de estas iniciativas. (Beato, 2024)



Sin embargo, el uso de la tecnología en la seguridad pública también requiere un análisis crítico de Shoshana Zuboff:

Al hablar del "capitalismo de vigilancia", advierte sobre los riesgos de las prácticas invasivas y la pérdida de control que los ciudadanos tienen sobre sus datos. El equilibrio entre seguridad y privacidad debería ser un principio rector de la política tecnológica en el sector público. (Zuboff, 2019)

Además, capacitar a los profesionales de seguridad es crucial. No basta con invertir en infraestructura tecnológica sin preparar a los agentes para su uso ético y eficiente. Capacitación La implementación continua, junto con mecanismos de control social y transparencia, fortalece la legitimidad de instituciones y aumentar la confianza pública.

Otro punto importante es el papel de las asociaciones público-privadas en el desarrollo de Soluciones tecnológicas. Las empresas tecnológicas han estado directamente involucradas en la creación de plataformas para monitoreo y análisis predictivo. Sin embargo, es necesario establecer marcos regulatorios claros que Garantizar la soberanía de los datos públicos y evitar conflictos de intereses.

El análisis revela que la incorporación de tecnologías a la seguridad pública tiene potencial. Formas significativas de mejorar los resultados operativos. Experiencias como el uso de drones y cámaras. Los sistemas de inteligencia artificial y predicción de delitos están demostrando ser eficaces para reducir... sucesos en áreas específicas. También se observó un aumento en la eficiencia de respuesta a los incidentes. Emergencias y mayor integración entre las fuerzas policiales. Sin embargo, aún existen desafíos. relacionado con la infraestructura, la protección de datos y la aceptación social de estas tecnologías. Los resultados refuerzan la necesidad de políticas y planificación públicas basadas en la evidencia. La planificación estratégica y la participación ciudadana son esenciales para garantizar la eficacia y la legitimidad de las innovaciones. tecnológico.

## CONCLUSIÓN

La tecnología representa una oportunidad única para modernizar la seguridad pública. haciéndolo más inteligente, más proactivo y más centrado en el ciudadano. Sin embargo, su adopción debe ser acompañado de reflexión ética, planificación y transparencia. El uso responsable y estratégico de Las herramientas digitales pueden contribuir a reducir la delincuencia y mejorar los servicios. público. Basándose en Castells, Zuboff y Beato Filho, se concluye que la tecnología no es un fin en sí misma. No se trata de un derecho inherente, sino de un medio para fortalecer la ciudadanía, siempre que se rija por principios democráticos. y la búsqueda de la justicia social.



## REFERENCIAS

BEATO FILHO, Claudio. Seguridad Pública y Violencia: un enfoque integrado. Belo Horizonte: UFMG, 2004.

CASTELLS, Manuel. La galaxia de Internet: reflexiones sobre Internet, los negocios y la sociedad. Río de Janeiro: Zahar, 2003.

ZUBOFF, Shoshana. La era del capitalismo de vigilancia. Río de Janeiro: Intrínseca, 2019.